## Gobierno de Catamarca

## Asesoría General de Gobierno

**Educación** — Acéptase la renuncia presentada por la Sra. Nelida Teresita Tejerina, DNI. Nº 18.416.605, por acogerse a los Beneficio de la Jubilación Ordinaria, al cargo de Maestra de Grado Titular, en la Escuela Primaria Nº 95 de la localidad de las Juntas, Dpto. Belén, Dción. Pcial de Educación Primaria de este Ministerio, a partir del 01Mar17. Reconózcanse los servicios prestados y apruébase la Liquidación, en concepto de legítimo abono y la Liquidación Final (haberes - aportes — contribuciones), las que como Anexos I (IF-2019-00303226-CAT-DPRH#MECT) y II (IF-2019-00303224-CAT-DPRH#1VIECT), respectivamente, forman parte del presente y autorízase a realizar el efectivo pago de la misma Anexos para consulta en Dpto. Archivo de esta Dirección.

\*\*\*\* Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - https://digesto.catamarca.gob.ar - 03-12-2025 01:57:06

## Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa